

revisados y aprobados por la Junta General de Socios, obteniendo así una mayoría de votos.

Habiendo revisado todos los puntos a tratar se da por terminada la junta siendo las 21:00 del día 21 de marzo del 2014.



Sr. Ismael Quirós Quirós Pila.

0501208157

Presidente Asistido



Srta. Tatyana de Pilar Quirós Rivera.

1804071268

Secretaria



Srta. Ing. Sonia Patricia Quirós Rivera

1801707112

Gerente

GRANOS FAMILIARES GRANOFA CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Ambato el día 21 de marzo del 2024, se reúne las 4 (cuatro) acciones de la compañía ubicada en las calles Avulsos D. eñaz y Carlos Ortiz, se reúnen las siguientes accionistas de la compañía:

1. Quinates Pila Isaias Glicerio	0501205152	320.00
2. Quinates Rivera Lenin Gustavo	1903966157	160.00
3. Quinates Rivera Norma Patricia	1903257312	160.00
4. Quinates Rivera Tatiana del Pilar	1904073263	160.00

Todas las acciones sociales referidas son legítimas, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el presidente de la Compañía el Sr. Isaias Quinates Pila y actúa como secretario la Sra. Tatiana Quinates Rivera.

El presidente dispone se contabilice el número de accionistas asistentes para efectos de determinar si el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente accionistas que representan el cien por ciento del capital social siendo éstos todos los accionistas de la compañía, además se ha verificado la cantidad de accionistas asistentes en el correspondiente libro de acciones y Accionistas de la compañía.

Los accionistas de manera unánime deciden constituir la Junta General Universal, y de la misma manera resuelve conocer y resolver sobre el orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía para manifestar que se debe dar cumplimiento con la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del año 2018, además de manifestar que la empresa ha obtenido un resultado positivo en este periodo cumpliendo con todas las obligaciones que determinan las leyes y reglamentos, los mismo que son